

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Saavedra, a 05 del mes de septiembre del año 2018, siendo las 10.05 horas, en sede de Biblioteca Liceo publico Reino de Suecia, ubicada en calle Maipú, N°178, comuna Saavedra, Región Araucanía, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : SI
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : SI
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

JORNADA: ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR

- Siendo las 10.05 se da inicio a la jornada de entrega de información, etapa N° 2:

La jornada será mediante exposición dialogada, en mapuzugun y castellano, con el público asistente guiada por funcionarias de Secretaria Regional Ministerial de Educación: Rosita Antilen y Lorena CURIQUEN. En apoyo a la jornada las Facilitadoras Carmen Gloria Aillañir y Rosa Lincognir; toma de notas del proceso, Facilitador de registro Cristian Antümilla.

Rosa Antilen saluda a las y los asistentes señalando las razones del cambio de espacio para la jornada y las gestiones en torno a este. Entre tanto Carmen Gloria Aillañir toma asistencia.

Alberto Parra y Alejandro Mañon, oficial de coordinación intergencial, saludan a las y los asistentes en representación de Naciones Unidas, señalando el devenir de su rol y su quehacer el día de hoy en torno a los estándares de la normativa internacional en el proceso de consulta.

Sergio Huaracal Lincopi, Longko Collico, invita a realizar un Llellipun.

- Posteriormente se invita a un mizawün, café de la jornada (10.30 hrs)
- Siendo las 11.00 se retoma la jornada.

Rosita Antilen presenta el nütramkawün, dialogo, apoyada de material impreso y presentación ppt. Contextualiza el devenir de la Consulta (etapas, momentos y decisiones) en el territorio de Saavedra y las condiciones de espacio gestionadas a la fecha. Invita a revisar la documentación contenida en las carpetas de entrega de información y difusión del proceso de Consulta: Propuesta de BBCC, Instrumento I-II y Glosario.

Mediante las siguientes preguntas orientadoras la expositora introduce la explicación, dialogo y reflexión en torno a la Propuesta:

1. Chumaiñ fachiantü am ¿Que haremos?

Newen gütram mew azkunuafiyiñ zugu

Dialogo para profundizar, mejorar y acordar la Propuesta (...)

2. Chumgechi azkunuafiyiñ fachi zugu ¿Con qué lo haremos?

Elzugu kimeltuwun zugu mew

Propuesta de Bases curriculares, documento que define objetivos aprendizaje 1 a 6 año

3. Chumal ¿Para qué?

Chem kimaigün pu püchikeche

Objetivos de aprendizaje

Se presenta mediante un esquema las diferencias de los instrumentos curriculares: BBCC, Plan y Programa de estudio. Luego se invita a revisar el documento de Propuesta de BBCC.

Participante 1: *Tengo una duda referente a los propósitos. Como Mapuche queremos saber cuanto se va aceptar nuestra forma de vida o regresar a como era nuestra forma de vida. Hemos venido planteando varias cosas, por ejemplo la JEC ha sido un desastre para nosotros. Me preocupa el alcance y la formación de los niños en el sistema neoliberal. Todos sabemos que esta Consulta no es vinculante, el Estado decide a través de sus especialistas. Queremos saber a dónde va a esto. ¿Seguimos siendo objeto, un producto del Estado? Porque nuestros hijos son productos consumistas. Esperamos se valore el territorio, el küme mogen. Sabemos que es un esfuerzo del Estado, pero también sabemos que los hijos Se forman de otra forma y después van en contra de sus padre. La formación de los pueblo indígenas prexistentes no debe ser para un grupo sino para todos. ¿Qué pasara con nuestros nietos? ¿Qué le dejaremos? Palabritas y conceptos no generan cambio, sino las formas de relacionarnos con los Otros no mapuche.*

Rosa Antilen toma lo expresado por el participante resaltado la movilidad del pueblo mapuche, el contexto escolar y normativo nacional.

Participante 2: *Trabajo en una escuela. Debemos aprovechar esta instancia. El mapuzugun no se va a enseñar bien mapuzugun, la escuela no es mapuche. Esto no nos pertenece. Para hacer una*

reflexión y un análisis crítico estos documentos debiese estar en mapuzugun. Me llama la atención la documentación al no poseer una raigambre mapuche. Me gustaría saber que mirada tienen los lofche, gente de comunidad, respecto a la escuela. Debemos preguntarnos qué queremos que se transmita en la escuela, que hacemos nosotros y que tomaremos de lo presentado para presentar una idea y propuesta.

Participante 3: Hay que pensar que detrás de este documento hay trabajo de lamgen, hombres y mujeres letrados. Quizá estuvieron años buscando la forma de presentar un documento que incida en el colegio. Pregunto ¿Ustedes enseñan mapuzugun en su casa? Aquí nos dan un espacio para que los hijos hablen mapuzugun, porque en la casa no se habla mapuzugun. Veámosle la parte positiva al colegio, de alguna forma ahí estamos reviviendo. Si queremos enseñar bien el mapuzugun, salgamos del colegio, cultivemos la tierra y olvidemos el castellano. Que saco con criticar, yo creo que la formación de nuestros hijos comienza en el vientre. Pero los padres le hablan mapuzugun a los niños cuando están en la guatita de la mama. Es fácil decir cualquier cosa. Es verdad que tiene su debilidad y no es 100% positivo. Yo siendo machi enseñé mapuzugun y mi gente no sabe ¿Y si no hubiese colegio? Insisto en verle la parte positiva, esto es una herramienta para algún día lograr lo que queremos. No estemos en dos aguas. Somos todos humanos. Es verdad que nos quitaron las tierras, nos trataron mal pero ¿qué haremos?

Participante 4: Esto es algo histórico, recalcado por el alcalde y mapuche. Esto es lucha de nuestros antepasados, cuantos están muertos, sepultados, lucharon por esto. Cuando termino la guerra dijeron que la pelea iba a ser en la educación. Trabajo como educador. Sabemos que el kimün mapuche se entrega en ruka, pero al día de hoy no ha pasado nada. Esa ha sido nuestra lucha. Hoy ni sabemos porque nos quitaron todo, bajo una gran imposición a golpe y porrazo. Nuestros antepasados dijeron que no enseñarían mapuzugun para que no sufran los hijos, pero hoy todavía hablamos. También me sorprendí por este documento que ya está hecho. Nosotros en calidad de mapuche, nosotros debemos hacer nuestros planes y trabajo. Debemos hacer un buen trabajo, un insumo que responda a las generaciones que vienen y que se haga bien. Mi preocupación es como va a terminar esto.

Participante 5: Todos estamos hablando en contra de la escuela. Pero yo creo que es un paso. La primera escuela es la casa, hay debemos hablar mapuzugun a los hijos y nietos. Que sacamos con exigirle tanto al colegio si no enseñamos en la casa.

Participante 6: Es valorable lo que dice la gente, tiene que entrar el kúme mogen. Antes la escuela tuvo mucha culpa de quitar el chezugun.

Participante 7: Todas las opiniones son válidas. Con respecto al título "Indígena", no estoy de acuerdo ya que es un término despectivo, nos ningunea. Esa palabra debiese cambiar y ojala concordemos en ese punto. Ha habido programas de grafemario, como escribir, no hay nada definido y siento que nos estamos saltando algunos pasos. Siempre estaremos vinculado al colegio, pero debiese haber una responsabilidad compartida, con gente que maneje el mapuzugun.

Participante 8: Si el idioma mapuche no se perdió cuando la escuela la prohibía, cuando los curas castigaban por hablar y no se perdió, ahora se nos presenta la oportunidad de que los niños

aprendan. La escuela no la podemos mirar como algo negativo porque están los niños. Para avanzar no debemos someternos, pero ver lo positivo de la enseñanza del mapuzugun.

Rosa Antilen señala que las palabras expresadas tienen una contemplación en el proceso, en la Deliberación Interna. También recoge la opinión de creación de planes propios y la posibilidad de establecerlo y presentarlo ante el Mineduc. De igual manera, nombra los aspectos normativos que regulan y garantizan este proceso.

La relatora vuelve sobre la presentación de la documentación de Propuesta de BBCC, presentando de manera general los ejes, contextos e ideas fuerza de cada uno para luego invitar a revisar la particularidad de cada uno revisando página a página la propuesta BBCC.

Participante 9: *Un niño de seis años, primero debe aprender y aceptar que es mapuche. Hoy en día, esto lo he visto y escuchado, hay niños y familias que niegan ser mapuche. Me preocupa la identidad, la memoria. Lo ideal de la comprensión es que debe partir de la aceptación de la condición identitaria que se posee.*

Participante 10: *Quería recordar algo que se dijo anteriormente. Se habla de identidad pero también es importante que los niños conozcan sus derechos, basado en el convenio 169 y ley indígena y sería bueno que eso estuviese contemplado en esta propuesta de BBCC.*

- Siendo las 12.50 se hace un alto para el almuerzo.
- Siendo las 13.50 se retoma la jornada.

Se invita a retomar y revisar la documentación, Instrumento Cuestionario, entregada al inicio de la jornada página a página, visibilizando las partes que lo componen. Sobre esta revisión surge la siguiente pregunta del público asistente:

Participante 11: *¿Porque le pusieron idioma en vez de lengua? ¿Cuál es el fundamento? Sería bueno que se explique eso.*

Rosa Antilen responde las preguntas, señalando que la normativa vigente utiliza cierta nomenclatura para los documentos oficiales y en este caso de Consulta, sujetos a Ley Indígena, Convenio 169, entre otros. Continúa revisando y comentando los ejes en base al documento Cuestionario.

Las y los participantes solicitan envío de Acta, Presentación en PPT y la Propuesta de BBCC en formato digital a los siguientes correos de intervinientes: eliaspaillan@hotmail.com fturero@gmail.com

- Siendo las 14.44 finaliza la presentación de la jornada.

Las y los participantes consensuan la fecha del próximo encuentro de Deliberación Interna.

Lugar: Sala Biblioteca Municipal (jornada de trabajo); Salón Gimnasio Municipal (almuerzo).

Fecha: miércoles 10 octubre 2018

Horario: 09.30 hrs

Condiciones: Alimentación (desayuno y almuerzo), apoyo redacción acta por parte de un funcionario de seremi.

Rosa Antilen redacta un Programa para la jornada a petición de los y las asistentes. Se deja copia impresa.

Hora: 09.30

Inicio: café, yerba, milo, leche, azúcar, te.

09.30 a 10.00 Lléllipun

10.00 10.30. Desayuno

10.30 13.30: trabajo de deliberación

13.30 14.30 Almuerzo

14.30 17.00 Deliberación y acuerdos.

-Siendo las 15.18 mediante la lectura y aprobación de acta finaliza la jornada de entrega de información.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

No hay otras opiniones.

Siendo las xx horas, finaliza la presente reunión.

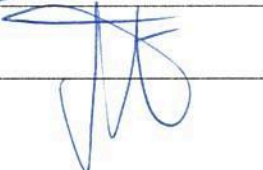
En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694 de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha 31 de julio 2018:

Nombre: Lorena Guzmán Poblete
Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Rafael Gustavo Machos Huemchucuy
Firma: 

Nombre: Edelmundo Truco S.
Firma: 

Nombre: Roberto Marillon Roquileo
Firma: Roberto

Nombre: Antonio Chacopel Baza
Firma: Antonio

Nombre: Andres Cayun
Firma: Andres Cayun

Nombre: Manuel Claveles Cullman
Firma: Manuel

Nombre: Delia L. Caceres

Nombre: Luz Delmar Paillet
Firma: Luz Delmar